

RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2020, ADOPTADA POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES, RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA AL RECTOR.

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en fecha 12 de febrero de 2020, por el que se autoriza al Presidente del Tribunal Calificador para elevar a definitiva la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, en el caso de que no se presentaran reclamaciones a dicha relación provisional y a elevar propuesta de adjudicación de la plaza al Rector, **resuelvo lo siguiente:**

1.- Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, dentro del número máximo de plazas convocadas:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>
JUAN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ	***4244**

2.- En su virtud, se acuerda proponer al Rector la adjudicación de la plaza de Letrado (grupo A, subgrupo A1) vinculado a la Asesoría Jurídica, para su nombramiento, por haber superado el proceso selectivo, a:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>
JUAN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ	***4244**

3.- En aplicación de lo dispuesto en la base duodécima de la Convocatoria del Proceso selectivo, aprobada por Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2019, se configura la siguiente bolsa de empleo:

<u>Nombre</u>	<u>DNI</u>
JESÚS TAVERA MATEOS	***5735**

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Burgos, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**En Burgos, a 24 de febrero de 2020
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

Miguel Ángel Iglesias Río